



Resolución Gerencial Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente

Nº 013-2025-GRL/GRRNGMA

Huacho, 11 de julio de 2025

VISTO: El Informe N° 08-2024-JEAG/PLP-CUI 2467287, de fecha 05 de setiembre de 2024; el Informe N° 026-2025-CNGL, de fecha 14 de mayo de 2025; el Informe N.º 007-2025-GRL-GRRNGMA/GMCC, recibido el 30 de mayo de 2025; el Memorándum N°1205-2025-GRL-GRRNGMA, recibido el 09 de julio de 2025; el Informe Legal N° 884-2025-GRAJ, de fecha 10 de julio de 2025; y,

CONSIDERANDO:



Que, de conformidad con el artículo 191 de la Constitución Política del Perú, y en concordancia con el artículo 2 y 4 de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, establece que los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, teniendo como finalidad esencial fomentar el desarrollo integral sostenible, de su ámbito jurisdiccional;



Que, mediante Resolución Gerencial Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente N° 04-2020-GRL/GRRNGMA, de fecha 27 de agosto de 2020, la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente APRUEBA el EXPEDIENTE TECNICO del PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE VEGUETA – PROVINCIA DE HUAURA – DEPARTAMENTO DE LIMA", con CUI N° 2467287, por un monto que asciende a S/ 1'188,748.38 (Un Millón Ciento Ochenta y Ocho Mil Setecientos Cuarenta y Ocho con 38/100 soles);



Que mediante Resolución Gerencial Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente N° 025-2021-GRL/GRRNGMA, de fecha 30 de diciembre de 2021, la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente APRUEBA la ACTUALIZACION DEL COSTO DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE VEGUETA – PROVINCIA DE HUAURA – DEPARTAMENTO DE LIMA", con CUI N° 2467287, por un monto que asciende a S/ 1,589,651.13 (Un Millón Quinientos Ochenta y Nueve Mil Seiscientos Cincuenta y Uno con 13/100 soles);

Que mediante Resolución Gerencial Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente N° 023-2022-GRL/GRRNGMA de fecha 09 de junio de 2022, la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente APRUEBA la MODIFICACION DEL PLAZO DE EJECUCION DEL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE VEGUETA – PROVINCIA DE HUAURA – DEPARTAMENTO DE LIMA", con CUI N° 2467287, adicionando 120 días calendario al plazo inicial de 180 días



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA



calendario, estableciendo como plazo de ejecución modificado de 300 días calendario y APROBAR LA MODIFICACION DEL MONTO POR MAYORES GASTOS GENERALES del Proyecto de Inversión antes mencionado, adicionando el monto de S/18,000.00 (Dieciocho Mil y 00/100 Soles) al monto inicial de S/44,095.73 (Cuarenta y Cuatro Mil Noventa y Cinco con 73/100 Soles), estableciendo como monto modificado de gastos generales de S/62,095.73 (Sesenta y Dos Mil Noventa y Cinco con 73/100 Soles);

Que, mediante Resolución Gerencial Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente N° 003-2023-GRL/GRRNGMA, de fecha 31 de marzo de 2023, La Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente APRUEBA la MODIFICACION Y ACTUALIZACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE VEGUETA – PROVINCIA DE HUAURA – DEPARTAMENTO DE LIMA", con CUI N° 2467287, por un monto que asciende a S/ 806,110.00 (Ochocientos Seis Mil Ciento Diez con 00/100 soles);

Que, el Sistema de Inversión Pública se encuentra regulado por las disposiciones contenidas en el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones aprobado con Decreto Supremo N° 242-2018-EF, el cual tiene como objeto, orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país, asimismo su reglamento se encuentra aprobado por Decreto Supremo N° 284-2018-EF, así como otras normas que regulan dicho sistema;



Que, de acuerdo al numeral 17.10 del artículo 17 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, en relación a la liquidación de los proyectos de inversión pública, señala lo siguiente: "Culminada la ejecución física de las inversiones, la UEI realiza el registro del cierre de las inversiones en el Banco de Inversiones una vez efectuada la liquidación física y financiera respectiva de acuerdo con la normativa aplicable";

Que, de igual manera, el artículo 29 de la Directiva N° 001-2019-EF/63.01 "Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones", aprobada con Resolución Directoral N° 01-2019-EF/63.01, en cuanto al inicio y fase de la ejecución del proyecto indica que: "29.4 La liquidación técnica y financiera se realiza conforme a la normativa de la materia. Luego de efectuada la liquidación técnica y financiera, la UEI registra el cierre de las inversiones en el Banco de Inversiones mediante el Formato N° 09: Registro de cierre de inversión; asimismo, el Formato N° 09: Registro de cierre de inversión, que como Anexo forma parte de dicha Directiva, establece como una nota lo siguiente: "Se entiende que se cuenta con liquidación física y financiera cuando se cumplen las siguientes condiciones: Por Administración directa: La liquidación física y financiera está aprobada por la entidad";

Que, del mismo modo, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 290-2023- GRL/GGR, de fecha 13 de noviembre de 2023, se aprueba la Directiva N° 007-2023-GRL/GGR, denominado: "NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN DE INVERSIONES EJECUTADAS POR LA GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA", cuyo objeto es establecer las normas y procedimientos de carácter técnico – administrativo que orienten el proceso de Liquidación Final Técnico y Financiero de Inversiones ejecutadas por la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Lima;



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Que, en ese sentido, esta Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente a través del Informe N° 08-2024-JEAG/PLP-CUI 2467287, de fecha 05 de setiembre de 2024, emitido por el **Ing. JULIÁN EFRAÍN ASIS GARCÍA**, Profesional en Liquidación de Proyectos, viene sustentado la liquidación de dicho proyecto de inversión pública, bajo los siguientes términos:

METAS FÍSICA DE LOS COMPONENTES

COMPONENTES
COMPONENTE 1: ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA
COMPONENTE 2: KIT DE ALARMA COMUNITARIA
COMPONENTE 3: SUFICIENTES CAPACIDADES TÉCNICAS OPERATIVAS EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

PRESUPUESTO BASE

"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE VEGUETA – PROVINCIA DE HUaura – DEPARTAMENTO DE LIMA". CUI N° 2467287 FORMATO N° 08 - A REGISTRO EN LA FASE DE EJECUCIÓN					
DESCRIPCION	TIPO DE FACTOR PRODUCTIVO	TAMAÑO/META	COSTO PARCIAL	DOCUMENTO DE APROBACION	
SUFICIENTE EQUIPAMIENTO DE SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA Y PATRULLAJE					
ADQUISICION DE EQUIPO: SISTEMA DE RADIO BASE VHF DMR	EQUIPAMIENTO	1 KIT DE EQUIPAMIENTO	\$20,848.69	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE N° 003-2023-GRL/GRRNGMA	
ADQUISICION DE EQUIPO : SISTEMA RADIO BASE HF	EQUIPAMIENTO	1 NÚMERO DE EQUIPAMIENTO	\$0.00	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE N° 003-2023-GRL/GRRNGMA	
ADQUISICION DE EQUIPO : RADIOS PORTÁTILES	EQUIPAMIENTO	18 NÚMERO DE EQUIPAMIENTO	\$19,550.88	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE N° 003-2023-GRL/GRRNGMA	
ADQUISICION DE EQUIPO : KIT ALARMA COMUNITARIA	EQUIPAMIENTO	40 NÚMERO DE EQUIPAMIENTO	\$128,240.00	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE N° 003-2023-GRL/GRRNGMA	
ADQUISICION DE VEHÍCULO DE SEGURIDAD CIUDADANA : CAMIONETAS EQUIPADAS	VEHICULOS	2 NÚMERO DE VEHICULOS	2	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE N° 003-2023-GRL/GRRNGMA	
ADQUISICION DE VEHÍCULO DE SEGURIDAD CIUDADANA : MOTOCICLETA EQUIPADA	VEHICULOS	4 NÚMERO DE VEHÍCULOS	4	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE N° 003-2023-GRL/GRRNGMA	
ADQUISICION DE VEHÍCULO DE SEGURIDAD CIUDADANA : CUATRIMOTO EQUIPADA	VEHICULOS	1 NÚMERO DE VEHÍCULOS	1	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE N° 025-2021-GRL/GRRNGMA	
ADQUISICION DE EQUIPO DE VIDEO VIGILANCIA : CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA	EQUIPAMIENTO	16 NÚMERO DE EQUIPAMIENTO	16MW	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE N° 003-2023-GRL/GRRNGMA	
ADQUISICION DE EQUIPO : EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA SERENOS.	EQUIPAMIENTO	493 NÚMERO DE EQUIPAMIENTO	493	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE N° 003-2023-GRL/GRRNGMA	
Inventario físico Covid - 19 :	INFRAESTRUCTURA		\$0.00	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE N° 025-2021-GRL/GRRNGMA	



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

La presente es copia fiel del documento original que se encuentra en el acervo respectivo

15 JUL. 2025
Sue

M(j) 106. SHEERLEY NADIA RAMOS NIETO
FEDATAREA INSTITUCIONAL ALTERNA
R.E.R. N° 423-2024-GOB

RESOLUCION GERENCIAL
REGIONAL DE RECURSOS
NATURALES Y GESTION DEL MEDIO
AMBIENTE N° 003-2023-
GRL/GRNGMA

OTRAS ACCIONES DE EQUIPAMIENTO : SISTEMA REPETIDORA DMR	EQUIPAMIENTO	1 NÚMERO DE EQUIPAMIENTO		S/50,763.43	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE N° 003-2023- GRL/GRNGMA
SUFICIENTES CAPACIDADES TÉCNICAS OPERATIVAS EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA					
CAPACITACION DE CONOCIMIENTO : CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA EL PERSONAL DE SERENAZGO EN SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA PERSONAL	INTANGIBLES	1 NÚMERO DE CAPACITACIONES	1	S/8,650.00	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE N° 003-2023- GRL/GRNGMA
CAPACITACION DE CONOCIMIENTO : CAPACITACIÓN EN MONITOREO DE SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA	INTANGIBLES	1 NÚMERO DE CAPACITACIONES	1	S/3,600.00	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE N° 003-2023- GRL/GRNGMA
OTRAS ACCIONES DE INTANGIBLES : SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN A LA POBLACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	INTANGIBLES	1 NÚMERO DE CAPACITACIONES	0	S/2,200.00	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE N° 003-2023- GRL/GRNGMA
Gastos Generales por Covid - 19 :	INFRAESTRUCTURA			S/0.00	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE N° 025-2021- GRL/GRNGMA
Inventario físico Covid - 19 :	INFRAESTRUCTURA			S/0.00	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE N° 025-2021- GRL/GRNGMA
COMPONENTE 1: SUFICIENTE EQUIPAMIENTO DE SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA Y PATRULLAJE					
ADQUISICION DE EQUIPO : ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL PARA FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA	EQUIPAMIENTO	1 NÚMERO DE EQUIPAMIENTO	1	S/38,673.85	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE N° 003-2023- GRL/GRNGMA
Gastos Generales por Covid - 19 :	INFRAESTRUCTURA			S/0.00	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE N° 025-2021- GRL/GRNGMA
Inventario físico Covid - 19 :	INFRAESTRUCTURA			S/0.00	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE N° 025-2021- GRL/GRNGMA
COSTO DIRECTO					
				S/1,482,333.27	
GESTION DEL PROYECTO				S/98,600.00	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE N° 003-2023- GRL/GRNGMA
EXPEDIENTE TÉCNICO				S/0.00	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE N° 025-2021- GRL/GRNGMA
EXPEDIENTE TECNICO COVID				S/0.00	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE N° 025-2021- GRL/GRNGMA
SUPERVISION				S/24,499.83	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE N° 003-2023- GRL/GRNGMA
SUPERVISION COVID				S/0.00	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE N° 025-2021- GRL/GRNGMA
LIQUIDACION				S/8,000.00	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE N° 003-2023- GRL/GRNGMA
COSTO DIRECTO					
				S/1,613,433.10	

FASE DE EJECUCION del proyecto denominado: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE VEGUETA - PROVINCIA DE HUaura - DEPARTAMENTO DE LIMA". CUI N° 2467287, por un monto de inversión de S/ 1'613,433.10 (Un Millón Seiscientos Trece Mil Cuatrocientos Treinta y Tres con 10/100 soles).

PRESUPUESTO EJECUTADO



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
La presente es copia fiel del documento
original que se encuentra en el acervo
respectivo

15 JUL. 2025

[Handwritten signature]

NO. ARQ. SMCENY Y NADEDA RAMOS NIETO
P. CUI N° 2457/287 RMA

"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE VEGUETA – PROVINCIA DE HUaura – DEPARTAMENTO DE LIMA". CUI N° 2457287
PRESUPUESTO TOTAL EJECUTADO

CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	MONTO PAGADO	COMPROBANTE DE PAGO	CONTRATO	PROVEEDOR	PARCIAL
--------	-------------	--------	----------	--------	--------------	---------------------	----------	-----------	---------

COMPONENTE 2: KIT DE ALARMA COMUNITARIA

S/122.000.00

02.01	ADQUISICION DE KIT DE ALARMAS	UND	40	S/3,050.00		1022	CONTRATO 28-2023-ACPL-BIENES	HAVICOM PERU SAC	S/122,000.00
-------	-------------------------------	-----	----	------------	--	------	------------------------------	------------------	--------------

02 ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS EQUIVADAS

S127E 600-42

	ADQUISICION DE 01 CAMIONETA 4x4 DOBLE CABINA EQUIPADA	UND	1	S/187,848.21		15393	CONTRATO N° 094-2022- GRU/BIENES	AUTONORT TRUJILLO S.A.C.	S/187,848.21
	ADQUISICION DE 01 CAMIONETA 4x4 DOBLE CABINA EQUIPADA	UND	1	S/187,848.21		15393	CONTRATO N° 094-2022- GRU/BIENES	AUTONORT TRUJILLO S.A.C.	S/187,848.21

03 ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETA EQUIVADA

670 500 00

	ADQUISICION DE 04 MOTOCICLETAS EQUIPADAS	UND	4			15334	CONTRATO N° 095-2022-GRL-BIENES	MOTOPART TOTO SAC	S/68,385.00
	ADQUISICION DE 04 MOTOCICLETAS EQUIPADAS	UND	4			15335	CONTRATO N° 095-2022-GRL-BIENES	MOTOPART TOTO SAC	S/2,115.00

94 ADQUISICIÓN DE CIATRIMOTO EQUIPADA

SI 24 500,00

	ADQUISICION DE (01)CUATRIMOTO COLOR AZUL DE MARCA CF MOTO MODELO CF 450L 2022 (INCLUYE EQUIPAMIENTO ADICIONALES SOLICITADOS)	UND	1	34500		9240		MOTOPART TOTO SAC	S/34,500.00
--	---	-----	---	-------	--	------	--	----------------------	-------------

COMPONENTE 1: ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA

S/550,550.00

01.01.	EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA DE CAMARAS DE SEGURIDAD							S/550,550.00
01.01.01	CÁMARA DE VIDEO VIGILANCIA PTZ	UND	16			429	CONTRATO 100-2023-GRL-BIENES	SOLTIC GROUP S.A.C.
01.01.02	SOPORTE DE CAMARA PTZ INCLUYE ACCESORIO DE MONTAJE EN POSTE	UND	16			429	CONTRATO 100-2023-GRL-BIENES	SOLTIC GROUP S.A.C.
01.01.03	ARMARIO PARA POSTE INCLUYE ANCLAJE PARA POSTES	UND	16			429	CONTRATO 100-2023-GRL-BIENES	SOLTIC GROUP S.A.C.
01.01.04	EQUIPO UPS DE 650 VA	UND	16			429	CONTRATO 100-2023-GRL-BIENES	SOLTIC GROUP S.A.C.
01.01.05	RADIO PTP PARA CÁMARAS	UND	32			429	CONTRATO 100-2023-GRL-BIENES	SOLTIC GROUP S.A.C.
01.01.06	SOPORTE DE RADIO PARA POSTE	UND	16			429	CONTRATO 100-2023-GRL-BIENES	SOLTIC GROUP S.A.C.
01.01.07	CABLE UTP CAT 6 PARA EXTERIORES	ROLLO	4			429	CONTRATO 100-2023-GRL-BIENES	SOLTIC GROUP S.A.C.
01.01.08	LLAVE TERMICA	UND	16			429	CONTRATO 100-2023-GRL-BIENES	SOLTIC GROUP S.A.C.
01.01.09	TOMACORRIENTE DOBLE	UND	20			429	CONTRATO 100-2023-GRL-BIENES	SOLTIC GROUP S.A.C.
01.01.10	CABLE VULCANIZADO 2x12 AWG	M	96			429	CONTRATO 100-2023-GRL-BIENES	SOLTIC GROUP S.A.C.
01.01.11	TUBO CORRUGADO METALICO FLEXIBLE DE 3/4"	M	96			429	CONTRATO 100-2023-GRL-BIENES	SOLTIC GROUP S.A.C.
01.01.12	CONECTOR TUBO CORRUGADO	UND	64			429	CONTRATO 100-2023-GRL-BIENES	SOLTIC GROUP S.A.C.
01.01.13	MANDO DE CONTROL DE CAMARAS PTZ	UND	2			429	CONTRATO 100-2023-GRL-BIENES	SOLTIC GROUP S.A.C.
01.01.14	ESTACION DE MONITOREO INCLUYE 2 MONITORES 23" C/U	UND	2			429	CONTRATO 100-2023-GRL-BIENES	SOLTIC GROUP S.A.C.
01.01.15	NVR 32 CANALES	UND	1			429	CONTRATO 100-2023-GRL-BIENES	SOLTIC GROUP S.A.C.
01.01.16	DISCO DURO 8 TB	UND	4			429	CONTRATO 100-2023-GRL-BIENES	SOLTIC GROUP S.A.C.
01.01.17	SERVIDOR DE GESTIÓN DE CÁMARAS	UND	1			429	CONTRATO 100-2023-GRL-BIENES	SOLTIC GROUP S.A.C.
01.01.18	DECODIFICADOR DE VIDEO	UND	1			429	CONTRATO 100-2023-GRL-BIENES	SOLTIC GROUP S.A.C.
01.01.19	MONITOR LED DE 55" RESOLUCION 1920X1080 PARA VIDEO WALL	UND	4			429	CONTRATO 100-2023-GRL-BIENES	SOLTIC GROUP S.A.C.



15 JUL. 2025

M.D. ABG. SHERELEY MADEZADA RAMOS NIETO
SECRETARIA INSTITUCIONAL ALTERNATIVA
R.E.N. N° 423-2024-GOB

01.01.20	POSTE DE CONCRETO 12 M	UND	16			429	CONTRATO 100-2023-GRL-BIENES	SOLTIC GROUP S.A.C.
01.01.21	CABLE CONCENTRICO 2X12 AWG	M	320			429	CONTRATO 100-2023-GRL-BIENES	SOLTIC GROUP S.A.C.
01.01.22	TABLERO ELECTRICO BYPASS	UND	1			429	CONTRATO 100-2023-GRL-BIENES	SOLTIC GROUP S.A.C.
01.02	CABLEADO ESTRUCTURADO CENTRO DE MONITOREO							
01.02.01	CABLE U/UTP CAT 6	ROLLO	1			429	CONTRATO 100-2023-GRL-BIENES	SOLTIC GROUP S.A.C.
01.02.02	PATCH PANEL 24 PUERTOS	UND	2			429	CONTRATO 100-2023-GRL-BIENES	SOLTIC GROUP S.A.C.
01.02.03	SWITCH DE 24 PUERTOS	UND	2			429	CONTRATO 100-2023-GRL-BIENES	SOLTIC GROUP S.A.C.
01.02.04	ORDENADOR HORIZONTAL DE 2RU	UND	2			429	CONTRATO 100-2023-GRL-BIENES	SOLTIC GROUP S.A.C.
01.02.05	JACK RJ 45 CAT 6	UND	14			429	CONTRATO 100-2023-GRL-BIENES	SOLTIC GROUP S.A.C.
01.02.06	PATCH CORD CAT 6 1M	UND	7			429	CONTRATO 100-2023-GRL-BIENES	SOLTIC GROUP S.A.C.
01.02.07	PATCH CORD CAT 6 2M	UND	27			429	CONTRATO 100-2023-GRL-BIENES	SOLTIC GROUP S.A.C.
01.02.08	CAJA WALL BOX	UND	7			429	CONTRATO 100-2023-GRL-BIENES	SOLTIC GROUP S.A.C.
01.02.09	FACEPLATE	UND	7			429	CONTRATO 100-2023-GRL-BIENES	SOLTIC GROUP S.A.C.
01.02.10	TAPA CIEGA	UND	7			429	CONTRATO 100-2023-GRL-BIENES	SOLTIC GROUP S.A.C.
01.02.11	UPS 3 KVA	UND	1			429	CONTRATO 100-2023-GRL-BIENES	SOLTIC GROUP S.A.C.
01.02.12	ESTABILIZADOR DE AISLAMIENTO 6KVA	UND	1			429	CONTRATO 100-2023-GRL-BIENES	SOLTIC GROUP S.A.C.
01.02.13	GABINETE DE COMUNICACIONES 42 RU	UND	1			429	CONTRATO 100-2023-GRL-BIENES	SOLTIC GROUP S.A.C.
01.02.14	POZO A TIERRA INCLUYE INSTALACIÓN	UND	1			429	CONTRATO 100-2023-GRL-BIENES	SOLTIC GROUP S.A.C.
01.02.15	MUEBLE DE MELAMINA PARA OPERADOR DE CAMARAS	UND	2			429	CONTRATO 100-2023-GRL-BIENES	SOLTIC GROUP S.A.C.
01.02.16	MAMPARA DE VIDRIO TEMPLADO DE 10MM INCLUYE PUERTA BATIENTE DE UNA HOJA INCLUYE INSTALACIÓN	M2	8.64			429	CONTRATO 100-2023-GRL-BIENES	SOLTIC GROUP S.A.C.
01.03	SERVICIO DE IMPLEMENTACION DE SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA							
01.03.01	INSTALACION Y CONFIGURACION NVR Y SOFTWARE DE GESTION	GLB	1			429	CONTRATO 100-2023-GRL-BIENES	SOLTIC GROUP S.A.C.
01.03.02	MONTAJE DE ARMARIO EN EL POSTE	UND	16			429	CONTRATO 100-2023-GRL-BIENES	SOLTIC GROUP S.A.C.
01.03.03	CONFIGURACION E INSTALACION DE RADIOS PTP	UND	32			429	CONTRATO 100-2023-GRL-BIENES	SOLTIC GROUP S.A.C.
01.03.04	CONFIGURACION E INSTALACION DE CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA	UND	16			429	CONTRATO 100-2023-GRL-BIENES	SOLTIC GROUP S.A.C.
01.03.05	ACONDICIONAMIENTO DE CENTRO DE MONITOREO	UND	1			429	CONTRATO 100-2023-GRL-BIENES	SOLTIC GROUP S.A.C.
01.03.06	INSTALACION DE CABLEADO ESTRUCTURADO	GLB	1			429	CONTRATO 100-2023-GRL-BIENES	SOLTIC GROUP S.A.C.
01.03.07	MANTENIMIENTO DE TORRE VENTADA 36 M	UND	1			429	CONTRATO 100-2023-GRL-BIENES	SOLTIC GROUP S.A.C.
01.03.08	INSTALACION DE POSTE DE CONCRETO	UND	16			429	CONTRATO 100-2023-GRL-BIENES	SOLTIC GROUP S.A.C.
01.03.09	INSTALACION DE ACOMETIDA ELECTRICA PARA CAMARA DE VIDEO VIGILANCIA	UND	16			429	CONTRATO 100-2023-GRL-BIENES	SOLTIC GROUP S.A.C.
01.03.10	INSTALACION DE SISTEMA ELECTRICO CENTRO DE MONITOREO	GLB	1			429	CONTRATO 100-2023-GRL-BIENES	SOLTIC GROUP S.A.C.
01.03.11	INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE VIDEO WALL	GLB	1			429	CONTRATO 100-2023-GRL-BIENES	SOLTIC GROUP S.A.C.
01.04.	IMPLEMENTACION DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO							
01.04.01	IMPLEMENTACION DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD	GLB	1			429	CONTRATO 100-2023-GRL-BIENES	SOLTIC GROUP S.A.C.
01.05.	IMPLEMENTACION DEL PLAN COVID-19					429		
01.05.01	IMPLEMENTACION DEL PLAN COVID-19	GLB	1			429	CONTRATO 100-2023-GRL-BIENES	SOLTIC GROUP S.A.C.
RETENCION DEL 3% IGV SUNAT						430	CONTRATO 100-2023-GRL-BIENES	SOLTIC GROUP S.A.C.
								S/16,517.00

ADQUISICION DE EQUIPO : EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA SERENOS.

S/23,260.00



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA



	ADQUISICION DE EQUIPO DE SEGURIDAD PARA SERENAZGO Y JUNTA VECINALES	glb	1			6001		QUIROZ ORIA JUAN CARLOS	S/21,990.00
	RETENCION DE 3% DE IGV,SEGUN RES N° 033-2014-SUNAT					6002		QUIROZ ORIA JUAN CARLOS	S/680.00
	ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL CASCOS CHALECO DRILL	glb	1			6825		BUSINESS & INVERSIONES KREATEX E.I.R.L.	S/590.00
11.	IMPLEMENTACION DE EQUIPO DE PROTECCION PARA EL PERSONAL DE SERENAZGO Y JUNTAS VECINALES								S/118,220.00
	ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE SERENAZGO Y JUNTAS VECINALES	glb	1			12078		INDUSTRIAS MASTIL S.A.C.	S/114,673.00
	RETENCION DE 3% DE IGV,SEGUN RES N° 033-2014-SUNAT					12079		INDUSTRIAS MASTIL S.A.C.	S/3,547.00
05.	SISTEMA REPETIDORA DMR								S/91,163.00
	REPETIDORA ANALOGA - DIGITAL DMR	UND	1			11927	CONTRATO N° 045-2022-GRLBIENES	CLOUDATEL SOLUTIONS S.A.C.	S/88,428.00
	TORRE VENTANA DE 36MTS	UND	1			11927	CONTRATO N° 045-2022-GRLBIENES	CLOUDATEL SOLUTIONS S.A.C.	
	FUENTE DE ALIMENTACION	UND	1			11927	CONTRATO N° 045-2022-GRLBIENES	CLOUDATEL SOLUTIONS S.A.C.	
	ANTENA OMNIDIRECCIONAL EN VHF	UND	2			11927	CONTRATO N° 045-2022-GRLBIENES	CLOUDATEL SOLUTIONS S.A.C.	
	CABLE COAXIAL DE 7/8 X (100 METROS)	UND	1			11927	CONTRATO N° 045-2022-GRLBIENES	CLOUDATEL SOLUTIONS S.A.C.	
	BATERIA DE 100 MAH	UND	1			11927	CONTRATO N° 045-2022-GRLBIENES	CLOUDATEL SOLUTIONS S.A.C.	
	GABINETE METALICO	UND	1			11927	CONTRATO N° 045-2022-GRLBIENES	CLOUDATEL SOLUTIONS S.A.C.	
	CABLE VULCANIZADO X(100 metros)	UND	1			11927	CONTRATO N° 045-2022-GRLBIENES	CLOUDATEL SOLUTIONS S.A.C.	
	RADIO BASE DIGITAL VHF DMR	UND	1			11927	CONTRATO N° 045-2022-GRLBIENES	CLOUDATEL SOLUTIONS S.A.C.	
	PROTECTOR COAXIAL	UND	1			11927	CONTRATO N° 045-2022-GRLBIENES	CLOUDATEL SOLUTIONS S.A.C.	
	JUMPER	UND	1			11927	CONTRATO N° 045-2022-GRLBIENES	CLOUDATEL SOLUTIONS S.A.C.	
	CABLE COAXIAL	UND	50			11927	CONTRATO N° 045-2022-GRLBIENES	CLOUDATEL SOLUTIONS S.A.C.	
	RADIO PORTATIL DIGITAL VHF	UND	18			11927	CONTRATO N° 045-2022-GRLBIENES	CLOUDATEL SOLUTIONS S.A.C.	
	RETENCION DE 3% DE IGV,SEGUN RES N° 033-2014-SUNAT					11928	CONTRATO N° 045-2022-GRLBIENES	CLOUDATEL SOLUTIONS S.A.C.	S/2,735.00
OTROS									
	ADQUISICION DE BIENES (PANTALLA LCD, POLVO QUIMICO, RADIO)	GLB	1			6281	CONTRATISTA & ASOCIADOS SAN MARTIN S.A.C.	S/5,335.00	
	RETENCION DE 3% DE IGV,SEGUN RES N° 033-2014-SUNAT					6281	CONTRATISTA & ASOCIADOS SAN MARTIN S.A.C.	S/165.00	
COMPONENTE 3: SUFICIENTES CAPACIDADES TECNICAS OPERATIVAS EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA									
03.02	CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO PARA EL PERSONAL DE SERENAZGO EN SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA PERSONAL								S/5,650.00
	CAPACITACION EN PRIMEROS AUXILIOS	GLB	1				VILLANUEVA LOPEZ JOSE ANTONIO	S/1,300.00	
	CAPACITACION EN PRIMEROS AUXILIOS	GLB	1			8077	VIRU TANCHIVA CESAR DENILSON	S/4,350.00	
03.01	CAPACITACION EN MONITOREO DE SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA	GLB	1	3,600.00			CONTRATO 100-2023-GRL-BIENES	SOLTIC GROUP S.A.C.	



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

15 JUL. 2025
deces

03.03	SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN A LA POBLACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA						S/100.00 S/100.00 NETO		
01.	ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL PARA FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD						S/35,673.85		
	ADQUISICION DE 01 CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	UND	1			6279		TORRES LLUEN MARGARITA MARIBEL	S/2,425.00
	ADQUISICION DE 01 CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	UND	1			6280		TORRES LLUEN MARGARITA MARIBEL	S/75.00
	ADQUISICION DE MOBILIARIOS	GLB	1			6066		LKRON E.I.R.L.	S/6,984.00
	ADQUISICION DE MOBILIARIOS	GLB	1			6067		LKRON E.I.R.L.	S/216.00
	ADQUISICION DE 01 PANTALLA ECRAM DE 100 PULGADAS	GLB	1			6003		TORRES LLUEN MARGARITA MARIBEL	S/600.00
	ADQUISICION 01 COMPUTADORA DE ESCRITORIO Y MONITOR	GLB	1			15827		SOLUCIONES INFORMATICA TI E.I.R.L.	S/11,801.56
	ADQUISICION DE 01 COMPUTADORA PORTATIL	GLB	1			15749		GIOVA REPRESENTACIONES S.A.C.	S/6,710.32
	ADQUISICION DE 01 COMPUTADORA PORTATIL	GLB	1			15750		GIOVA REPRESENTACIONES S.A.C.	S/208.00
	ADQUISICION DE 02 IMPRESORAS MULTIFUNCIONAL	UND	2			15736		E & S TECNOPIURA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - E & S TECNOPIURA E.I.R.L.	S/2,539.37
						15737		E & S TECNOPIURA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - E & S TECNOPIURA E.I.R.L.	S/79.00
	ADQUISICION DE 01 DATA DISPLAY	UND	1			14012		SOLUCIONES INFORMATICA TI E.I.R.L.	S/3,914.60
	RETENCION DE 3% DE IGV,SEGUN RES N° 033-2014-SUNAT					14013		SOLUCIONES INFORMATICA TI E.I.R.L.	S/121.00
COSTO DIRECTO GASTOS GENERALES									S/1,432,713.27 S/65,854.03
1.01	PERSONAL PROFESIONAL TECNICO Y AUXILIAR								S/60,950.00
	RESPONSABLE DE PROYECTO	MES	1		6000			NATIVIDAD PRINCIPE CESAR ENRIQUE	S/6,000.00
	RESPONSABLE DE PROYECTOS	MES	1		5000	7680		SANDIVAR MURILLO PEDRO JESUS	S/5,000.00
	RESPONSABLE DE PROYECTOS	MES	1		5000	7688		SANDIVAR MURILLO PEDRO JESUS	S/5,000.00
	RESPONSABLE DE PROYECTOS	MES	1		5000	9331		SANDIVAR MURILLO PEDRO JESUS	S/5,000.00
	RESPONSABLE DE PROYECTO	MES	1		3050	4971		FLORES IZQUIERDO VIOLETA ESTHER	S/3,050.00
	RESPONSABLE DE PROYECTO	MES	1		3050	5816		FLORES IZQUIERDO VIOLETA ESTHER	S/3,050.00
	RESPONSABLE DE PROYECTO	MES	1		3500	10755		FLORES IZQUIERDO VIOLETA ESTHER	S/3,500.00
	RESPONSABLE DE PROYECTO	MES	1		3500	13480		FLORES IZQUIERDO VIOLETA ESTHER	S/3,500.00
	RESPONSABLE DE PROYECTO	MES	1		3500	14609		FLORES IZQUIERDO VIOLETA ESTHER	S/3,500.00
	RESPONSABLE DE PROYECTO	MES	1		3500	16742		FLORES IZQUIERDO VIOLETA ESTHER	S/3,500.00
	RESPONSABLE DE PROYECTO	MES	1		3150	19029		FLORES IZQUIERDO VIOLETA ESTHER	S/3,150.00
	RESPONSABLE DE PROYECTO	MES	1		1932	19970		FLORES IZQUIERDO VIOLETA ESTHER	S/1,932.00
	RESPONSABLE DE PROYECTO	MES	1		168	19971		FLORES IZQUIERDO VIOLETA ESTHER	S/168.00



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

	ASISTENTE DE PROYECTO	MES	1		3000			NAVARRO MONTERO JOEL ALBERTO	S/3,000.00
	ASISTENTE DE PROYECTO	MES	1		1200	8202		RODRIGUEZ VELIZ JIM GARY	S/1,200.00
	ASISTENTE DE PROYECTO	MES	1		1080	10185		RODRIGUEZ VELIZ JIM GARY	S/1,080.00
	ASISTENTE DE PROYECTO	MES	1		120	10186		RODRIGUEZ VELIZ JIM GARY	S/120.00
	ASISTENTE DE PROYECTO	MES	1		1200	11180		RODRIGUEZ VELIZ JIM GARY	S/1,200.00
	PROFESIONAL DE SOPORTE TECNICO EN SISTEMA	MES	1		4000	11036		ROJAS CORNELIO YONY	S/4,000.00
	ESPECIALISTA EN SISTEMA	MES	1		4000	13742		QUISPE ATAHUAMAN DANNY RICHARD	S/4,000.00
2.01	CONSUMOS y SERVICIOS OFICINAS								S/4,904.03
	ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA					9207		INVERSIONES LU STATIONERY S.A.C.	S/969.65
	ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA					9208		INVERSIONES LU STATIONERY S.A.C.	S/30.00
	ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA					7862		LINKWORKS S.A.C	S/1,070.40
	ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA					7863		LINKWORKS S.A.C	S/33.00
	ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA					12645		MULTISERVICIOS BRIMAT E.I.R.L.	S/819.80
	ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA					12646		MULTISERVICIOS BRIMAT E.I.R.L.	S/25.00
	ADQUISICION DE TONER DE IMPRESION PARA KYOCERA					7086		ULLY IMPORT E.I.R.L	S/640.00
	ADQUISICION DE TONER DE IMPRESION PARA KYOCERA					7087		ULLY IMPORT E.I.R.L	S/20.00
	IMPRESION DE 200 UNIDADES DE CUADERNO, FOLDER Y LAPICEROS	GLB	1	296.18				CLEAN MAX PERU E.I.R.L.	S/1,000.00
01.04.01	ADQUISICION DE IMPLEMENTOS PLAN COVID 18	GLB	1	296.18		6875		CLEAN MAX PERU E.I.R.L.	S/296.18
	SUB TOTAL								S/1,498,567.30
	GESTION DE PROYECTO								S/35,190.00
	DESCRIPCION EQUIPO TECNICO								S/35,190.00
	RESPONSABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	mes	1	6000		5039		LLANOS BLAS MARIET	S/6,000.00
	RESPONSABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	mes	1	6000		7518		LLANOS BLAS MARIET	S/6,000.00
	RESPONSABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	mes	1	6000		7666		LLANOS BLAS MARIET	S/6,000.00
	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	mes	1	1800		7939		PERALTA LOPEZ JASMIN LISET	S/1,800.00
	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	mes	1	1800		9236		PERALTA LOPEZ JASMIN LISET	S/1,800.00
	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	mes	1	1800		10402		PERALTA LOPEZ JASMIN LISET	S/1,800.00
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	mes	1	1500		15856		SOTOMAYOR RODRIGUEZ MARIELLA CARMEN	S/1,500.00
	ADMINISTRADOR DE PROYECTO	mes	1	3000		4972		SOTOMAYOR RODRIGUEZ MARIELLA CARMEN	S/3,000.00
	ADMINISTRADOR DE PROYECTO	mes	1	3000		5358		SOTOMAYOR RODRIGUEZ MARIELLA CARMEN	S/3,000.00
	ADMINISTRADOR DE PROYECTO	mes	1	3000		6655		VELARDE LEIVA RAUL FERNANDO	S/3,000.00
	ADQUISICION DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	und	1			9578		LABSET PROTEC WORLD PERU S.A.C. - LPWP S.A.C.	S/1,251.00



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA



RETENCION DEL 3% IGV SUNAT						9579				
SUPERVISION										
PERSONAL PROFESIONAL										
	SUPERVISOR DE PROYECTO	mes	1	5000		7670		ARAUJO MAGUÍNA KAREN YAJAIRA S/5,000.00		
	SUPERVISOR DE PROYECTO	mes	1	5000		9116		ARAUJO MAGUÍNA KAREN YAJAIRA S/5,000.00		
	SUPERVISOR DE PROYECTO	mes	1	3000		5084		ARAUJO MAGUÍNA KAREN YAJAIRA S/3,000.00		
	SUPERVISOR DE PROYECTO	mes	1	3000		5865		ARAUJO MAGUÍNA KAREN YAJAIRA S/3,000.00		
	SUPERVISOR DE PROYECTO	mes	1	5500			JULIAN EFRAIN ASIS GARCIA	S/5,500.00		
	SUPERVISOR DE PROYECTO	mes	1	3000		8028		ARAUJO MAGUÍNA KAREN YAJAIRA S/3,000.00		
LIQUIDACION										
	PROFESIONAL EN LIQUIDACION DE PROYECTO	mes	1	3000			JULIAN EFRAIN ASIS GARCIA	S/5,000.00		
	ASISTENTE EN LIQUIDACION DE PROYECTO	mes	1	3000			IRIS LIZETH CALDERON ARROYO	S/3,500.00		
COSTO TOTAL										
PRESUPUESTO EJECUTADO esto se contrarrestó con los reportes presupuestales registrados en el SIAF por el software Melissa.										
S/1,566,757.30										

(...)

En ese sentido, el monto de la liquidación técnica y financiera final de la inversión culminada asciende a **S/1,566,757.30 (Un Millón Quinientos Sesenta y Seis Mil Setecientos Cincuenta y Siete con 30/100 soles).**

Que, con lo cual, en el precitado informe concluye indicando que, el proyecto de inversión **TIENE UNA EJECUCION CULMINADA al 100% SEGÚN METAS PROGRAMADAS**, de acuerdo al **ACTA DE CULMINACION REALIZADO EL 29 DE AGOSTO DEL 2024**; en consecuencia, recomienda aprobar vía acto resolutivo la liquidación técnica financiera final;

Que, en consecuencia, en el marco de las condiciones técnicas vertidas en el **Informe N° 08-2024-JEAG/PLP-CUI 2467287**, de fecha **05 de setiembre de 2024**, se dispone aprobar la liquidación técnica financiera final del proyecto de inversión precitado, para lo cual se deberá emitir la correspondiente Resolución Gerencial Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente;

Que, mediante Informe N° 026-2025-CNJI, de fecha 14 de mayo de 2025, emitido por la Lic. C. Nadia Justo León, Coordinadora de Proyectos de esta Gerencia informa a la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, que el precitado Informe de Liquidación Técnica Financiera está acorde a la estructura N° 03 – Estructura de Informe Final de la Liquidación Técnica – Financiera de los proyectos de Inversión y está respaldada por el Acta de Verificación Física de la Culminación del Proyecto de Inversión, el Informe Final de culminación y el informe de aprobación del mismo, conforme a lo dispuesto en la Directiva N° 007-2023-GRL/GGR, denominado: “**NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN DE INVERSIONES EJECUTADAS POR LA GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA**”; por lo que, considera procedente continuar con el trámite de la Liquidación Técnica Financiera del proyecto de inversión pública hasta la emisión del acto resolutivo que apruebe la Liquidación Técnica – Financiera Final del proyecto de inversión denominado: “**MEJORAMIENTO DEL**





GOBIERNO REGIONAL DE LIMA



SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE VEGUETA - PROVINCIA DE HUAURA - DEPARTAMENTO DE LIMA”, con CUI N° 2467287;

Que, con Informe N.º 007-2025-GRL-GRRNGMA/GMCC, recibido el 30 de mayo de 2025, la Especialista Legal de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, procede con elaborar el acto resolutivo que aprueba la Liquidación Técnica – Financiera Final del Proyecto de Inversión Pública denominado: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE VEGUETA – PROVINCIA DE HUAURA – DEPARTAMENTO DE LIMA”, con CUI N° 2467287, de conformidad con lo dispuesto en la Directiva N° 007-2023-GRL/GGR, denominado: “NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN DE INVERSIONES EJECUTADAS POR LA GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA”;

Que, con Memorándum N° 1205-2025-GRL-GRRNGMA, recibido el 09 de julio de 2025, la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente solicita a la Gerencia Regional de Asesoría Jurídica emita opinión legal y conformidad al proyecto de resolución que aprueba la Liquidación Técnica – Financiera Final del Proyecto de Inversión Pública denominado: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE VEGUETA – PROVINCIA DE HUAURA – DEPARTAMENTO DE LIMA”, con CUI N° 2467287, de conformidad con lo dispuesto en la Directiva N° 007-2023-GRL/GGR, denominado: “NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN DE INVERSIONES EJECUTADAS POR LA GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA”;

Que, con Informe Legal N° 884-2025-GRAJ, de fecha 10 de julio de 2025, la Gerencia Regional de Asesoría Jurídica, en atención al Memorándum N° 1205-2025-GRL-GRRNGMA, recibido el 09 de julio de 2025, informa a la Gerencia Regional de Gestión Administrativa Documental, que es de la opinión que resulta procedente la solicitud sobre la aprobación de la Liquidación Técnica – Financiera Final del Proyecto de Inversión Pública denominado: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE VEGUETA – PROVINCIA DE HUAURA – DEPARTAMENTO DE LIMA”, con CUI N° 2467287; asimismo, otorga conformidad al proyecto de resolución toda vez que ha sido elaborado en el marco de la Directiva N° 007-2023-GRL/GGR, denominado: “NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN DE INVERSIONES EJECUTADAS POR LA GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA”; por ende, se debe continuar con su tramitación;

Que, la Gerencia Regional de Gestión Administrativa Documental en atención a la Resolución Gerencial General Regional N° 035-2009-GGR, de fecha 13 de Octubre del 2009 y a los incisos 6.1.2, 6.2, 6.3 y 6.4.4 de la Directiva N° 006-2021-GRL-GGR “Procedimiento para la formulación, trámite, aprobación y custodia de las Resoluciones Regionales, Resoluciones Sub Gerencial, Resolución Directoral Regional y Decreto Regional emitidas por el Gobierno Regional de Lima”, aprobada por Resolución Gerencial General Regional N° 050-2021-GRL/GGR., ha procedido a elaborar la presente resolución;

Que, por las razones expuestas en los considerandos precedentes y contando con el visto de la Gerencia Regional de Asesoría Jurídica y Gerencia Regional de Gestión Administrativa Documental del Gobierno Regional de Lima; a lo expuesto en los párrafos anteriores y en uso de las atribuciones conferidas en los artículos 29 y 41 inciso c) de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la Liquidación Técnica – Financiera Final del Proyecto de Inversión Pública denominado: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE VEGUETA – PROVINCIA DE HUAURA – DEPARTAMENTO DE LIMA”, con CUI N° 2467287, por el monto de S/1,566,757.30 (Un Millón Quinientos Sesenta y Seis Mil Setecientos Cincuenta y Siete con 30/100 soles), de acuerdo al Informe N° 08-2024-JEAG/PLP-CUI 2467287, de fecha 05 de setiembre de 2024, emitido por el Profesional en Liquidación de Proyectos de Inversión Pública de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER que la Gerencia Regional de Administración, a través de la Oficina de Contabilidad realice las acciones para el correcto registro y/o cierre en las cuentas respectivas, correspondiente al sinceramiento contable sobre la liquidación técnica financiera del proyecto mencionado en el artículo primero.

ARTÍCULO TERCERO: PRECISAR que los aspectos técnicos realizados respecto a la **APROBACIÓN** de la Liquidación Técnica – Financiera Final del Proyecto de Inversión Pública denominado: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE VEGUETA – PROVINCIA DE HUAURA – DEPARTAMENTO DE LIMA”, con CUI N° 2467287, ha sido evaluado y verificado por el siguiente profesional el Ing. JULIÁN EFRAÍN ASIS GARCÍA, Profesional en Liquidación de Proyectos de Inversión Pública de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, por lo que, se debe entender que dicha profesional asume estricta responsabilidad, tanto en su formulación como en su verificación, por lo cual se determina que tienen las responsabilidades civiles, penales y administrativas que correspondan en caso se determinase actuaciones contrarias a Ley.

ARTÍCULO CUARTO: DEVOLVER el expediente que da origen al presente acto resolutivo a la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, para la prosecución del procedimiento y custodia respectiva.

ARTÍCULO QUINTO: NOTIFICAR la presente Resolución Gerencial Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente a las áreas correspondientes. Asimismo, **DISPONER** su publicación en el portal electrónico del Gobierno Regional de Lima.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

